



**ACTA DE INICIO DE EJECUCION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 148 – 2026**

OBJETO	Prestación de servicios como auxiliar de enfermería de la estrategia de atención primaria en salud, a través de la conformación de equipos básicos en salud, en el marco de la resolución no 000000709 2025 expedida por el ministerio de salud y protección social.		
PLAZO INICIAL	UN (1) MES Y 13 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.		
INICIO DE EJECUCIÓN	27 de Marzo del 2026		
No. CDP	0200	No. RP	0294
COD. PRESUPUESTAL	2.4.5.02.08.01 "Servicios Personales Indirectos Operativos".		
VALOR	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$4.945.000.00) M/CTE.		
FORMA DE PAGO	La ESE cancelará el valor del contrato mediante dos (2) cuentas parciales, así: una (1) cuenta parcial vencida de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINSENTA MIL PESOS (\$3.450.000) M/CTE , y una cuenta final de UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$1.495.000) M/CTE con la presentación previa de la cuenta de cobro, y sus respectivos anexos (Informes, certificados de pago de Seguridad Social, entre otros).		
FECHA DE TERMINACION	09 de Mayo del 2026.		

Entre los suscritos a saber **ENEYDA ORTIZ RAMIREZ**, mayor de edad, identificada con la C.C. 26.578.442 expedida en Tarqui Huila, en calidad de Gerente de la **ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA** con Nit. 891.180.190- 5, de conformidad con el Decreto de Nomenclación No. 039 de 18 de marzo de 2024, y Acta de Posesión de fecha 19 de marzo de 2024, quien en adelante se denominará la ESE, por una parte y de otra parte **SOLY KARINA GUTIERREZ RAMIREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.003.965.419 de Suaza, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA** todo ello, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato cuyas condiciones encabezan esta acta.

Proyectó: Maria Salome Lozada Alzate
Revisó: Eneyda Ortiz Ramirez Gerente

Servimos con el Corazón"

Carrera 5 7-25 Suaza - Huila

Asignacion de Citas 318 336 7863 – 310 554 9881 Atención al usuario 318 341 9527 Urgencia 310 808 4840
Pagina Web: www. esehospitalsuaza.gov.co E-mail: ventanillaunica@esehospitalsuaza.gov.co



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
NIT. 891.180.190-5
Suaza – Huila

Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se delimitó la forma de ejecución futura del acuerdo. En ese orden y una vez revisadas las obligaciones y conforme los compromisos adquiridos, se da por iniciado el contrato de Prestación de Servicios No 148 del 2026.

Para constancia se firma por las partes en Suaza (H), el día veintisiete (27) del mes de marzo del dos mil veintiseis (2026).

Por la E.S.E.

Por el contratista

ENEYDA ORTIZ RAMIREZ
Gerente - Hospital Nuestra Señora de Fátima

SOLY KARINA GÜTIERREZ RAMIREZ
Contratista

Proyectó: María Salome Lozada Alzate
Revisó: Eneyda Ortiz Ramirez Gerente

Servimos con el Corazón”

Carrera 5 7-25 Suaza - Huila

Asignacion de Citas 318 336 7863 – 310 554 9881 Atención al usuario 318 341 9527 Urgencia 310 808 4840

Página Web: www.esehospitalsuaza.gov.co E-mail: ventanillaunica@esehospitalsuaza.gov.co